LA VANGUARDIA

(PORTE PAGO)

Año XVIII — Número 162[illegible] — [illegible] — Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av

TELEGRAMAS

MARRUECOS

BUQUES ALEMANES EN LAS COSTAS MARROQUIES

Exigencias de Francia á España

DESEMBARCO DE CAÑONES EN LARACHE

MADRID, 12 — Un telegrama de Cá[illegible] ocho buques alemanes es[illegible] nuamente, recorriendo las costas de Marruecos.

LONDRES, 12 — Un telegrama de París [illegible] esta mañana el "Daily Chronicle" [illegible] que el gobierno francés ha pedido al de España el retiro del coronel Silvestre que comanda las fuerzas de Alcazar.

PARIS, 12 — Los diarios de esta capital [illegible] del incidente de [illegible] la opinión pública se muestra [illegible] por los procederes [illegible] Silvestre los que Francia no [illegible] tolerar por más tiempo.

PARIS, 12 — [illegible] recibidos en esta [illegible] saber que un vapor español [illegible] en Larache á doscientas [illegible] cañones [illegible].

BERLIN, 12 — El embajador de Francia en esta capital, Mr. Jules Cambon, tuvo esta tarde una nueva entrevista con el ministro de relaciones exteriores de Alemania, von Kiderlen Waechter con respecto á Marruecos.

Se sabe que esa conferencia se realizó en una forma cordial, pero que en ella no [illegible] ningún punto fundamental de la cuestión marroquí.

BERLIN, 12 — Un informe de carácter oficioso desmiente el rumor propalado hoy en Cádiz de que ocho buques de guerra alemanes se encontrarán actualmente en las costas de Marruecos.

FRANCIA

Manifestación obrera contra la ley de retiro

PARIS, 12 — La Unión de los sindicatos obreros del departamento del Sena ha lanzado un manifiesto invitando al proletariado á una manifestación que se realizará el viernes próximo contra la imperfecta ley de retiros obreros.

LA CONVENCIÓN CON LAS MENSAJERÍAS MARÍTIMAS

Presentación del proyecto á la cámara

PARIS, 12 — El subsecretario de estado de correos y telégrafos, M. Chaumet, ha presentado hoy á la cámara de diputados el proyecto de convención con la compañía de navegación "Mensajerías Marítimas" para los servicios postales con el Extremo Oriente, el Brasil y otros países.

El proyecto fué enviado para su estudio á la comisión competente.

PARIS, 12 — En la sesión celebrada esta tarde por la cámara de diputados el miembro de ese cuerpo M. Buisson, pidió que la discusión del proyecto de convención con las Mensajerías Marítimas presentado por el subsecretario de correos y telégrafos, M. Chaumet se iniciara tan pronto como la cámara reanudara sus sesiones.

El subsecretario de correos M. Chaumet contestó que tal era el deseo del gobierno.

La comisión de correos y telégrafos de la cámara de diputados designó como miembro informante de dicho proyecto á M. Siman y tan pronto como la cámara reanude sus sesiones el asunto estará listo para que la cámara se pronuncie al respecto.

ESPAÑA

La vigilancia de los conspiradores portugueses

MADRID, 12 — Comunican de Zamora que han llegado esta mañana á esa ciudad algunas tropas de refuerzos enviadas desde esta capital.

La llegada de esas tropas se relaciona con la residencia en Salamanca de algunos prohombres monárquicos portugueses.

Se espera la llegada de otras fuerzas que serán destinadas á cubrir la frontera.

La huelga general en Zaragoza

MADRID, 12 — Comunican de Zaragoza que sigue allí la huelga general, pero que reina tranquilidad.

MOVIMIENTO SEISMICO

MADRID, 12 — Un telegrama de Tortosa recibido esta tarde anuncia que los aparatos del observatorio de esa ciudad han registrado hoy un movimiento seísmico que debe haberse producido en un punto cercano de allí.

ITALIA

LAS TRIBUS ABISINIAS

Combate en Jeggin

ROMA, 12 — La agencia Stefani recibió esta noche un telegrama de Addis Abeba anunciando que se ha librado en el confín de Jeggin un serio combate entre las tropas del Ras Micali y las tropas del hijo del Ras Olié.

Según ese telegrama dicho combate habría quedado indeciso, ó por lo menos los rumores que circulan acerca de su resultado positivo son contradictorios.

CONSULADO EN MENDOZA

ROMA, 1[illegible] — [illegible] Mendoza (República Argentina).

ALEMANIA

EXPLOSION EN UNA FABRICA DE DINAMITA

8 OBREROS MUERTOS

BERLIN, 12 — [illegible] informa que ha ocurrido esta [illegible] explosión en una fábrica de dinamita [illegible] esa ciudad.

La fábrica quedó completamente des[illegible].

[illegible] perecieron [illegible] obreros.

PORTUGAL

[illegible] LA NACIÓN [illegible] AMNISTIA [illegible] CONSPIRADORES

[illegible]

[illegible] ministro [illegible] republicano [illegible] el término [illegible] republica [illegible].

[illegible] en adelante percibirá el presidente de la república. Dicho sueldo será de 3[illegible] francos más 27.000 francos para gastos de representación.

Cuando el presidente tenga que recibir [illegible] militares ó navales le acompañará un oficial del ejército ó de la marina, según los casos. Este oficial será especialmente designado en la ocasión por el ministro respectivo.

Los miembros de la familia del presidente no tendrán preferencia en las ceremonias públicas.

[illegible] EL FALLO DEL ASUNTO ALSOP

LAS PARTES QUE COMPRENDE

La sentencia favorable á Chile — Declaraciones del plenipotenciario Edwards

LONDRES, 12 — La sentencia arbitral firmada por el rey Jorge sobre la cuestión Alsop divide la reclamación de los Estados Unidos en tres partes, á saber:

1o. La proporción [illegible] á los Estados Unidos de las aduanas de la provincia de Arica, de la que resulta una reclamación neta de 2.[illegible]47.784 dólares oro americano, contra el gobierno de Chile.

2o. La suma reclamada por la privación declarada injusta de los derechos mineros de la firma Alsop, en Antofagasta, después de la ocupación por Chile de esa provincia en 1879, ó sean 508.538 dólares oro americano.

3o. La suma de 835.000 pesos bolivianos más sus intereses, á razón de 5 por ciento anual, á contar desde el 26 de diciembre de 1876 hasta la fecha.

Esta cantidad fué admitida por el gobierno boliviano como adeudada á la firma Alsop en aquella fecha. El gobierno de Chile se comprometió en 1904 á pagar cierta parte de esa deuda, la que asciende actualmente á una suma que oscila alrededor de 90.000 libras esterlinas.

Con respecto á estas reclamaciones, la sentencia arbitral dice que la primera de ellas es insostenible.

En consecuencia la sentencia en lo que se refiere á ese punto es completamente favorable á Chile.

El fallo sobre la segunda parte de la reclamación es también favorable á Chile, pues la sentencia declara que supone que la privación injusta de los derechos mineros no existía y por tanto ella no puede ser admitida.

Respecto á la tercera reclamación, la sentencia dice que la suma reclamada de 835.000 bolivianos que con sus intereses se eleva á 1.410.375 pesos bolivianos, no puede quedar reducida á la suma ofrecida por Chile en el tratado de 1904, puesto que el tratado de referencia fué un acuerdo en el que los reclamantes no tomaron parte.

En consecuencia el fallo arbitral declara que la suma reclamada por los Estados Unidos, bajo este último título, es adeudada á los reclamantes ó sea á la casa Alsop.

La suma total que reclamaba los Estados Unidos fué, como se sabe, 600.000 libras esterlinas. La suma ofrecida por Chile en 1904 ascendería actualmente á 90.000 esterlinas más ó menos.

La sentencia fija en 187.000 esterlinas la suma que Chile debe abonar á los Estados Unidos.

LONDRES, 12 — Entrevistado el ministro de Chile en esta capital, señor Agustín Edwards sobre la sentencia arbitral recaída en la cuestión Alsop declaró el señor Edwards que dicho fallo es una nueva prueba de las altas miras del rey Jorge, si que Chile queda sinceramente reconocido.

Debemos, agregó el señor Edwards, al rey Eduardo VII la sentencia solucionando la cuestión de frontera entre Chile y la República Argentina. La memoria del extinto soberano es querida por todos los chilenos.

Su hijo, el rey Jorge, dió ahora una nueva prueba de la solicitud amistosa de la casa real británica emprendiendo la tarea que acaba de cumplir y la que tan felizmente disipa la única diferencia que existía entre dos países amigos como los Estados Unidos y Chile.

LONDRES, 12 — El "Times" se ocupa [illegible] largamente del fallo recaído en el litigio sometido al arbitraje de Inglaterra y entablado entre los Estados Unidos y Chile por la conocida cuestión Alsop.

El "Times" aprecia favorablemente para Chile dicho fallo.

Dice que el gobierno de los Estados Unidos reclamaba una indemnización de 600.000 libras esterlinas y el árbitro ordena pagar solo 187.000 libras.

Ese diario hace la historia de la reclamación Alsop demostrando que Chile se resistió siempre á las exigencias del gobierno norteamericano porque la firma Alsop era chilena y reconocida como tal por el Tribunal Arbitral de Washington en 1901 y porque no consideraba que la deuda Alsop afectaba el territorio cedido por Bolivia á Chile por el tratado de 1904.

Agrega refiriéndose al ultimatum del Secretario de Estado M. Knox pasado en 1909 que las dificultades para el sometimiento de la cuestión al Tribunal de Arbitraje de La Haya surgiera por la exigencia de M. Knox, de que Chile no mencionaría en su alegato la sentencia arbitral de Washington dada en 1901, en la que se declaró que la casa Alsop era firma chilena.

El gobierno de Chile se rehusó á excluir esta cuestión de arbitraje y entonces M. Knox envió su ultimatum dando á Chile un plazo perentorio de diez días para pagar la suma de un millón de dólares ó someter al tribunal de La Haya la cuestión en su fondo.

El resultado del ultimatum fué más grave de lo que M. Knox se esperaba.

La América Latina entera había sido lastimada y veía debilitada la política panamericana seguida por el ex secretario de Estado de la Unión, M. Root.

El gobierno de Chile no se doblegó ante dicho ultimatum, cuyo plazo el gobierno de los Estados Unidos no dejó expirar, proponiendo al de Chile la designación del rey Eduardo como amigable componedor, proposición que Chile aceptó.

LA VANGUARDIA

Una simpática idea

Los socialistas rosarinos, que están trabajando para tomar parte eficazmente en las elecciones legislativas provinciales que en noviembre próximo se realizarán en Santa Fe, han tenido la simpática idea de invitar á las otras agrupaciones políticas á una conferencia pública en la cual los oradores de cada fracción expondrían las distintas plataformas electorales.

Es esa una práctica democrática que se rige en distintos países, en los cuales las luchas políticas se realizan en torno de un grupo de cuestiones concretas de problemas de gobierno, y desde el punto de vista de los intereses colectivos que cada partido representa. En la última campaña electoral inglesa, que tanto ha preocupado la atención del mundo, por la forma civilizada en que se desarrolló la inmensa energía intelectual puesta en juego y los principios políticos y económicos que se debatían, esas conferencias públicas comunes de las agrupaciones en lucha se produjeron en las ciudades más importantes, con evidente ventaja para los electores, cuya opinión contribuían á ilustrar.

Y si esas prácticas democráticas son aceptadas por partidos orgánicos y estables, en países de una civilización política superior, cuánta mayor no ha de ser su importancia en países como el nuestro donde las agrupaciones, por no decir facciones, van á la lucha electoral sin decir nada, sin proponer ni discutir ninguna cuestión, preocupándose única y exclusivamente de hacer matufias y acaparar libretas. Ya el Partido Socialista introdujo entre [illegible] problemas del momento y de interés del pueblo trabajador, para que los ciudadanos aprendieran á tener un objetivo en las luchas políticas y para que una campaña electoral fuera una magnífica ocasión de ilustrarlos sobre las cuestiones palpitantes y de solución posible y necesaria á los fines del progreso histórico del país. Tan distintos somos de los otros ciudadanos, en el terreno político, que nuestra propaganda no consiste ni en actividades malsanas y degradantes, ni en un palabrerío insustancial y vacuo, sino en una siembra de ideas y en una digna sugestión moral.

Bien es cierto, como ya tuvimos ocasión de apuntarlo en un editorial anterior, que en el caso de Santa Fe las agrupaciones que se aprestan para los próximos comicios han presentado plataformas electorales, más ó menos explícitas, pero plataformas electorales al fin. Y como ya dijimos, esas plataformas, aun cuando no tienen una gran importancia dada la idiosincrasia de nuestros partidos burgueses, tienen su utilidad. La de que acostumbra al elector honesto á comprender que en una elección es necesario saber por qué se vota y la de que dan á la lucha santafecina un carácter menos bárbaro y mezquino que el habitual en la república.

La invitación que los socialistas rosarinos han hecho á los otros partidos tendría, pues, la bondad, en el caso de ser aceptada, de provocar una discusión de ideas, de cuestiones concretas, de problemas de interés colectivo, una discusión política inteligente, en suma. Y eso sería un acontecimiento entre nosotros.

Las autoridades de la Cámara

No es posible aún determinar con exactitud los motivos que provocaron la renuncia del doctor Cantón de su cargo de presidente de la cámara.

Han sido desmentidas, aunque extraoficialmente, las noticias que atribuían como causa determinante de la renuncia ciertas insinuaciones del doctor Saenz Peña, como asimismo las que la imputaban á declaraciones del gobernador de Buenos Aires.

Cuales quiera sean los motivos, lo cierto es que el doctor Cantón, ayudado por suerte, diremos así, parece destinado á salir nuevamente á flote.

La diputación por Buenos Aires en su presupuesto de hacer que se adjudicara la presidencia al señor Santiago Luro ó á otro diputado de esa provincia, ha provocado una súbita reacción. Los representantes de las otras provincias se han sentido heridos con esa supremacía que pretende querer atribuirse Buenos Aires y se aprestan á hacer valer lo que ayer alguien llamó "el espíritu de la unidad nacional", dando por las autoridades cesantes.

La diputación santafecina y casi toda la entrerriana manifiestan ese propósito.

Por su parte el bloc fonrougista, apercibido de las resistencias que levantara su precipitación, se ha decidido por acordar el primer puesto á Santa Fe, manteniendo el segundo y dejando el tercero á la provincia que le dé más sufragios por la fórmula.

La una reunión de diputados por Buenos Aires, habida ayer en el domicilio particular del señor Santiago Luro, se acordó votar la fórmula Fraga-Fonrouge. La vicepresidencia 2a. será cubierta, como lo dejamos dicho, con el nombre que señale la representación más numerosa que acepte las candidaturas para los dos primeros puestos.

Acaso consiga así la diputación bonaerense derrotar á los reeleccionistas.

Se cree difícil que los diputados santafecinos voten al general Fraga para el primer cargo, pues éste está alejado de sus comprovincianos por disidencias de política local.

El doctor Vega, actual vicepresidente 1o. de la cámara, ha pedido á sus amigos que lo descarten de toda fórmula porque sus ocupaciones en la dirección de escuelas de la provincia le impiden concurrir á las sesiones antes de las 5 de la tarde.

Una fórmula que circulaba ayer y que podía ser la de transacción, establecía el siguiente orden: Cantón-Fonrouge-Paz.

La resolución de los diputados por Buenos Aires plantea la lucha definida y la cámara dirá en último término si han de renovarse las autoridades ó si han de ser reelegidas las que cesan.

Si triunfara el primer temperamento la situación del doctor Cantón tendría, tal como están las cosas, todas las consecuencias de una "caída"; si la reelección se produjera, el inventor del policlínico habría obtenido un ruidoso triunfo.

Es la opinión de los hombres de "nuestra" política.

Suspensión de magistrados

EL PROYECTO DEL P. E.

Ampliado por la Comisión de I. Judiciales

DISIDENCIA EN UN ARTICULO

La comisión de investigaciones judiciales de la Cámara de diputados ha despachado ayer el proyecto del P. E. que dispone la suspensión "ipso facto" de los magistrados acusados de faltas en el desempeño de sus funciones, á los efectos del juicio político.

La comisión amplía el proyecto originario disponiendo que el Senado podrá suspender en sus cargos al presidente y vicepresidente de la república y á los ministros del Ejecutivo.

El doctor Gómez, miembro de la comisión firma el despacho en disidencia por no estar de acuerdo con la fórmula del artículo 4o. que suscribe la mayoría.

El despacho de ésta dice así:

Artículo 1o. Cuando la Cámara de diputados declare haber lugar á formación de causa contra los funcionarios de que habla el artículo 45 de la Constitución Nacional, quedará suspendido "ipso facto" el inculpado en el desempeño de sus funciones, salvo el caso previsto en el artículo 3o. de la presente ley.

Art. 2o. Quedará igualmente suspendido en los casos en que la Suprema Corte ó las Cámaras de Apelación en ejercicio de la superintendencia resolvieran poner en conocimiento de la Cámara de diputados de la Nación ó del P. E., á los efectos del juicio político abusos, faltas ó negligencias de los miembros de la magistratura.

Art. 3o. Cuando el inculpado fuera el presidente ó vicepresidente de la nación ó los ministros del P. E., sólo el H. Senado podrá resolver su suspensión, con el voto de los dos tercios de los miembros presentes.

Art. 4o. El Senado deberá pronunciar su fallo en el término de cuatro meses.

Art. 5o. Comuníquese, etc.

El doctor Gómez propone como artículo 4o. el siguiente:

"Transcurridos tres meses desde el día en que la acusación sea presentada al Senado por la Cámara sin que dicho H. Senado haya pronunciado sentencia quedará levantada la suspensión del funcionario."

CONTRABANDO DESCUBIERTO

VALIOSA SUMA DEFRAUDADA

Cuando se [illegible] el administrador de la aduana resolvió [illegible] algunos depósitos del Mercado Central de Frutos para conseguir [illegible] de vapores.

Ayer fué descubierto un importante contrabando, en un lote de cajones que fueron destinados al Mercado Central de Frutos y que venían consignados á [illegible] de Petit y Piña.

El jefe provisorio de ese depósito, recibió una partida de 45 cajones para la citada casa, con la declaración de que contenían hilados, para tejer, aforados á 10 centavos el kilo, 1 5 por ciento.

Ahora se ha comprobado, que 3 de esos cajones contenían pañuelos de seda, los que se aforan á 15 pesos el kilo al 25 por ciento.

Como se ve, la casa importadora pretendía defraudar al fisco una suma que pasa de 20.000 pesos.

Fueron pasados los antecedentes del asunto al administrador señor Cayol, con el objeto de que se eleve al juez el sumario de práctica.

La acusación al juez Ponce y Gómez

La comisión de investigaciones judiciales de la cámara continuó [illegible] informe [illegible] Ponce y Gómez.

No ha sido posible ayer como se esperaba, dejar terminado el despacho, por [illegible] completo acuerdo en la forma de encarar la cuestión, [illegible] en numerosos los antecedentes cuya constancia debe establecerse en el documento que se presentará á la cámara.

Hemos podido saber que la comisión ha encontrado suficientes causas para la acusación del juez Ponce y Gómez ante el senado.

El despacho será presentado á la cámara en la primera sesión que ésta celebre.

CONGRESO

DIPUTADOS

La mesa de la cámara

Muy animadas estuvieron ayer las antesalas de la cámara. La elección de la mesa directiva preocupa seriamente á los diputados. La desorientación de los primeros momentos ha cesado y existen ya dos fórmulas que se disputarán el triunfo.

Se cree que el lunes próximo la cámara obtendrá número para reunirse.

El Arsenal de Guerra

En la primera sesión que celebre la cámara el diputado Manuel Carlés presentará el siguiente proyecto de ley:

"El Poder Ejecutivo dispondrá la traslación del Arsenal de Guerra y cuarteles linderos actualmente ubicados en el barrio de San Cristóbal, á otro sitio excéntrico de la capital.

"Autorízase al Poder Ejecutivo á transferir á la Municipalidad de la capital, por [illegible] ó permuta, el terreno que ocupa dicho Arsenal y cuarteles linderos.

"El Poder Ejecutivo podrá invertir hasta la suma de $ 500.000, quinientos mil pesos, en el cumplimiento de lo dispuesto anteriormente, debiendo imputarlos á la presente ley, mientras no sean incluídos en el presupuesto general."

El viaje á Tucumán

Ayer regresaron de la excursión á Tucumán las siguientes personas: Miguel M. Padilla, Marco Aurelio Avellaneda, Carlos Galigniana Segura, Horacio Varela, Ortiz de Rozas, Carlos M. Campos, Eudoro Gallo, Guillermo Padilla, Marco Avila Méndez y Lucio V. López.

La Iglesia y el Estado

LO QUE PIENSA EL GOBIERNO URUGUAYO

El diario de Batlle y Ordoñez, refiriéndose á la separación de la iglesia y el estado, problema que tratará la próxima asamblea constituyente, dice cosas como estas que transcribimos complacidos:

"El Estado religioso es la negación, en realidad, de la libertad de cultos, de la libertad de conciencia, de la libertad de pensamiento, en cuanto se refiere al menos á su exteriorización física, digámoslo así, ya que la conciencia ó el pensamiento, introspectivamente, como fuerzas íntimas, son tan incoercibles y soberanas que no pueden ser aherrojadas por las cadenas que atan los brazos y engrillan los pies. — El Estado religioso es una monstruosidad que pudo explicarse, que aún puede explicarse, si se quiere, en las autocracias que todavía pregonan, como razón de su subsistencia y como condición de su poderío, la santidad divina de su origen, el mandato directo de un dios que así entiende el gobierno de los pueblos: por los más fuertes y por los más afortunados. — Pero en una democracia donde el derecho es la resultante exclusiva de la voluntad de los hombres de carne y huesos, el Estado no puede, no debe, sin desnaturalizar y bastardear su naturaleza y sus fines, imponer á nadie lo que sólo, para ser respetable, debe ser fruto de la conciencia y del pensamiento libres de cada uno de sus componentes, sin contar con que es ridículo, como ya lo dijo Castelar en briosa arenga, asignar al Estado, que no comulga, que no confiesa, que no bautiza el rol oficiante de católico apostólico romano! — El Estado no es una Iglesia porque si lo fuera en esa Iglesia deberían tener cabida los altares de todas las religiones para los profesionales de cada una y deberá á la vez, carecer de todos para los que consideran que todas las religiones son inadmisibles ó farsaicas. — Y á esto último debe irse sencillamente, en primer término porque el Estado al laicizarse no ofende á nadie y permite á todos profesar sus creencias, y en segundo término porque el Estado al laicizarse se pone por encima de todos los intereses egoístas de confesión para ser capaz de respetar sin agravios el ejercicio libre de todos los cultos ó de todas las ideas en materia filosófica."

Los bandidos en el Chubut

Aumento de las fuerzas policiales

"El jefe de la policía fronteriza del Chubut envió ayer desde Tecka al ministro del interior el siguiente telegrama:

"Acuso recibo del telegrama que V. E. se ha dignado enviarme y que lo he recibido por medio de un chasque. Hoy 12 pasaré la cumbre, y si la suerte me favorece, con los 9 hombres que llevo, daré con una de las gavillas que merodean y roban por estos parajes. Continuaré la campaña con actividad y energía cumpliendo la orden de V. E. á quien saludo respetuosamente."

En virtud de los hechos denunciados en esto y anteriores telegramas el ministro del interior ha resuelto aumentar las fuerzas policiales destacadas en Bariloche y la Colonia 16 de octubre, al objeto de realizar en esos parajes una activa persecución de los bandoleros.

Como primera medida se ha dispuesto el envío de 10 hombres á cada uno de esos puntos.

También se ha autorizado al jefe de policía de Bariloche para que adquiera la cantidad de revólvers que sean necesarios y un [illegible] dotar [illegible] todo el personal á sus órdenes.

El ministro cree que con el refuerzo que se envía, los policías fronterizos podrán prestar un servicio más eficaz, hasta tanto se resuelva el aumento de agentes por la reorganización del servicio policial en los territorios nacionales.

LAS PENSIONES OBRERAS EN FRANCIA

UNA BUENA LEY COMBATIDA PARA HACERLA MEJOR

El telégrafo nos ha transmitido vagamente los ecos de la agitación iniciada por los trabajadores franceses contra la ley de pensiones obreras que entró en vigor el 3 del corriente. Ayer mismo llegábanos la noticia de que el Comité Nacional del Partido Socialista francés ha adoptado una orden del día que no deja bien parada á dicha ley.

Hemos expuesto tiempo atrás las razones de esa oposición á la ley; pero conviene repetirlas ahora que la agitación se ha intensificado, ilustrando con nuevos datos nuestras notas sobre la importantísima cuestión.

Esa agitación, con ser intensa, no ha llegado, sin embargo, á los extremos que se creía. Según algunos, la oposición á la ley sería tal que se preveía, para este mes, huelgas en las regiones industriales y "jacqueries" en las campañas. Los obreros se opondrían por la fuerza á las quitas sobre sus salarios y los campesinos "sabrían descolgar sus fusiles de caza para defender su bocado de pan".

De todos modos, la cuestión es grave. Y lo es tanto más cuanto que no solamente ha hecho reñir á los socialistas y los sindicalistas, sino que ha dividido profundamente al Partido Socialista mismo.

En el Congreso del Partido que tuvo lugar en Nimes el año último, después de un apasionado debate, que duró varios días, se adoptó, por 193 votos contra 156, una resolución, propuesta por Vaillant. Esta resolución encargaba á los diputados del Partido votar en favor de la ley que en aquellos momentos se discutía en la Cámara, y hacer inmediatamente todos los esfuerzos necesarios para mejorarla, reclamando la rebaja del límite de edad el aumento de la contribución del Estado á fin de aumentar la tasa del retiro. Debían además reclamar el control obrero, confiando la administración y la gestión de la Caja de retiros á los delegados de los asegurados, é impedir que los fondos de la [illegible] fuesen prestados en ningún caso á particulares ó á empresas industriales.

La minoría, que tuvo de portavoz á Julio Guesde, no quería ninguna contribución obrera, ni menos la estafa de la capitalización. Ella quería pedirlo todo al impuesto bajo la forma de un aumento considerable de los derechos sobre las herencias.

De acuerdo con la decisión del Congreso, todos los diputados socialistas votaron la ley en la cámara, á excepción de Guesde. Pero afuera, la polémica continuó, más viva que nunca.

El 1o. de junio último, el grupo socialista de la cámara se reunió para pronunciarse sobre una proposición de Guesde concebida en los siguientes términos:

"El grupo socialista del parlamento, de acuerdo con la Francia obrera y campesina que ha manifestado la firme voluntad de no dejar tocar los insuficientes salarios con el pretexto de las pensiones más que problemáticas decide reclamar ante todo de la Cámara la supresión de las contribuciones obreras, substituídas con un derecho progresivo sobre las herencias que pasen de 100.000 francos; decide, además, en el caso de que no fuese aprobada esta supresión, única cosa que puede hacer posible la ley, ponerse á disposición de los trabajadores de las ciudades y de las campañas para sostenerlos en sus legítimas reivindicaciones."

La proposición obtuvo 28 votos.

Vaillant presentó á su vez el siguiente orden del día, que reunió 27 votos:

"El grupo socialista parlamentario respetuoso de las decisiones del Partido y decidido á realizar los acuerdos tomados en el congreso de Nimes, se compromete á [illegible] todas sus fuerzas en la reforma y el mejoramiento de las leyes sobre pensiones convirtiéndolas en una verdadera ley de seguros obreros, en principio, y especialmente con las reformas indicadas en Nimes: disminución de la edad á 60 años y 55 años en los casos en que es más rápido el consumo de la vida, participación aumentada del Estado á fin de elevar la [illegible] de las pensiones y que dé á todos los asegurados un mejor efecto inmediato, extensión del seguro para la invalidez, la enfermedad y la desocupación; y además, como lo había votado la cámara en 1905-1906, exención para los más bajos salarios de la contribución obrera."

Para comprender mejor las polémicas á que se entregan los militantes socialistas y sindicalistas franceses á propósito de la ley — y de las que daremos mañana una idea sirviéndonos de la encuesta hecha en Francia por un redactor de "Le Peuple" — será necesario hacer primero una exposición de los principios generales de la ley misma, que fué votada el 5 de abril de 1910.

Se puede concebir una ley de retiros de dos maneras diferentes. O bien será basada sobre la triple contribución del obrero, del patrón y del Estado — el sistema que rige en Alemania — ó bien el Estado [illegible] los retiros por medio del impuesto sin contribuciones de los obreros ni de los patrones. El sistema alemán es el adoptado en Francia.

La ley de 1910 establece dos clases de asegurados, los asegurados obligatorios y los asegurados voluntarios.

Los asegurados obligatorios son los asalariados de menos de 65 años [illegible] un [illegible] anual de 3.000 francos [illegible] todos los obreros [illegible] todos los empleados de almacenes y de oficinas, todos los obreros agrícolas, todos los obreros del Estado, de las provincias y de las comunas salvo los que gozan ya de retiros especiales, los domésticos, cocineros, niñeras, mucamas, mozos de granjas, los peones [illegible].

En una palabra, todos [illegible] asalariados. A más [illegible], en caso de fallecimiento del marido reciben [illegible] indemnización de [illegible] francos por mes durante tres meses o sea 150 francos en total, más 50 francos por hijo de menos de 16 años, hasta 200 francos como máximum.

Igualmente, cuando una obrera madre de familia, muere antes de haber alcanzado á los 65 años, su viudo recibe los mismos subsidios de 150 á 200 francos á nombre de los hijos.

Hay algunos gremios de trabajadores que no están sujetos á la ley porque tienen ya cajas de retiros. Son los mineros, los ferroviarios, los marineros, los obreros del departamento de la guerra, de los tabacos, de la ciudad de París. Para ellos, nada ha cambiado.

Cada patrón deberá, bajo pena de multa, retener del salario de sus obreros y empleados cierta suma, y agregará de su bolsillo una suma igual para formar un retiro de vejez á cada uno de sus asalariados.

La contribución obligatoria del asegurado es fijada como sigue:

Para los hombres, á 3 céntimos por día; ó 75 céntimos por mes, ó 9 francos por año.

Para las mujeres 2 céntimos por día, ó 50 céntimos por mes, ó 6 francos por año.

Para los menores de 18 años, un céntimo y medio por día, ó 37 céntimos y medio por mes, ó 4.50 francos por año.

Cuando un asalariado trabaja á domicilio, sin estar bajo la dirección de su patrón ó empresario, y por consecuencia no se puede conocer el número de sus jornadas de trabajo, su cuota es fijada en el 1 por ciento del salario.

El patrón está obligado á hacer un depósito igual al del obrero, ó sea 9 francos anuales por hombre, 6 francos por mujer y 4.50 francos por cada niño que emplea.

En caso de enfermedad ó de desocupación, el asegurado no está obligado á cotizar, pero su retiro se disminuye. Por otra parte, él puede, á más de su cotización obligatoria, efectuar depósitos suplementarios, que aumenten su retiro.

Los asegurados voluntarios son:

Los asalariados que ganan más de 3.000 francos y menos de 5.000 francos.

Los arrendatarios, cultivadores, pequeños propietarios, pequeños patrones que no tengan más que un solo obrero.

El arrendatario y el pequeño patrón pueden, sin embargo, acogerse á la ley si así lo desean.

Los abogados, los patrones, los comerciantes, los médicos, los empleados, los rentistas, que ganan más de 5000 francos por año no tienen derecho á ningún retiro.

Los obreros y las obreras que tuvieren más de 65 años el 3 de julio, y que carezcan de recursos, tienen derecho á una pensión de retiro, aunque no hayan contribuído con ninguna cuota. Esta pensión, á cargo del Estado, será igual á la mitad de los socorros previstos por la ley de asistencia, y no podrá pasar de 100 francos.

De cuánto será el retiro? La pensión, pagada á partir de los 65 años, comprenderá: 1o. El producto de las cotizaciones de los obreros; 2o. El producto de las cotizaciones de los patrones; 3o. Una cuota suplementaria de 60 francos, aportada por el Estado.

En el caso de que las cotizaciones hayan sido pagadas regularmente desde la edad de 1[illegible] años, la pensión alcanzará á 490 francos para los hombres y 317 francos para las mujeres.

El obrero puede liquidar su retiro á partir de los 55 años de edad, á condición de haber cotizado regularmente durante los cinco años que preceden.

El problema de los retiros es susceptible de dos soluciones, repartición ó capitalización.

La repartición es evidentemente el procedimiento más simple: el conjunto de las cotizaciones pagadas cada año se reparte entre los obreros que hayan alcanzado la edad del retiro.

En el sistema de la capitalización, al contrario, se conservan las cotizaciones para hacerlas producir intereses, y son esos intereses los que sirven para pagar los retiros.

La ley francesa es á base de capitalización. Esto explica que no pueda surtir sus efectos completos sino cuando los pagos hayan sido hechos durante un número de años suficiente para constituir retiros completos, es decir, durante cerca de cuarenta años después del comienzo de la aplicación de la ley. Habrá pues un período de transición durante el cual los obreros ancianos no recibirán más que retiros reducidos.

Tales son las principales disposiciones de la ley francesa.

SOCIEDADES GREMIALES

EBANISTAS Y SIMILARES

[illegible]

EL MANIFIESTO DE LOS PATRONES

Los fabricantes de muebles adheridos á la Unión Industrial Argentina han publicado una hoja volante dirigida á los obreros ebanistas, lustradores, silleteros, tallistas y anexos, en la que vierten consejos paternales.

Dicen que la imperiosa necesidad de vivir de los "pseudo redentores" ha planteado nuevamente el conflicto en los talleres y en los hogares. Muy frescamente tildan "de vampiros que se alimentan con vuestra sangre" á esos redentores, es decir, á los obreros dirigentes de la organización gremial, á quienes los patrones prometen arrancar la careta".

Agregan los fabricantes de muebles que sus propósitos al publicar el manifiesto "es decir bien claro y sin reticencias las causas de este movimiento". Habían "de la conciencia obrera" no tenida en cuenta por los dirigentes gremiales, y se enfadan porque el apóstrofe de carneros cae sobre aquellos obreros que se someten sumisamente á las órdenes del capitalista.

Con una inocencia que se traduce en hipocresía manifiestan ignorar las causas que dieron origen á la huelga en el taller Tarris. Acusan á los obreros "provocadores" de ocultar la causa de esos conflictos, pero se guardan muy bien de explicarla en el manifiesto. Burdamente, pues ni tino tienen para falsear los hechos, proponen que sólo 28 obreros del taller Tarris, sobre 77, han abandonado el trabajo, [illegible]

[illegible]

CONDUCTORES DE CARROS

En el gremio [illegible] la asamblea [illegible] sábado [illegible] Montes de Oca [illegible] de Malta [illegible] importancia [illegible]

El número próximo [illegible] causas que han dado lugar al [illegible] motivó la asamblea.

MARMOLISTAS

Llamando á la solidaridad

Acaba de aparecer un manifiesto de la sociedad de [illegible] llamando á la [illegible] la solidaridad con los huelguistas [illegible] taller de Pablo Solari [illegible]

El manifiesto recuerda á todos [illegible] del mármol que [illegible] la resolución de la última asamblea [illegible] trabajar mármol [illegible] taller [illegible]

Asimismo por resolución de la asamblea [illegible] comunicado á los patrones [illegible] del señor Solari cuyo taller está en [illegible]

COMITÉ PRO-PRESOS

En la reunión celebrada ayer [illegible] administración se acordó [illegible] comité se entregó [illegible] local Humberto I 2200 [illegible]

El comité ha recibido 100 pesos [illegible]

La secretaría recomienda [illegible]

EL CONFLICTO DE LA VASCONGADA

[illegible]

FEDERACIÓN GRÁFICA BONAERENSE

La asamblea del domingo

[illegible]

A LOS PINTORES SOCIALISTAS

[illegible]

LA FRATERNIDAD

Reglamentación general del trabajo

[illegible]

Los poderes [illegible] interés general [illegible] ferrocarriles [illegible] social [illegible] que los maquinistas y foguistas [illegible]

Del interior

BUENOS AIRES

Los nuevos impuestos municipales

NOTA DEL CENTRO SOCIALISTA

[illegible]

El Centro Socialista del Azul interpretando [illegible] solicita de H. C. D. la derogación de los impuestos [illegible] 26 de Junio y 3 de Julio [illegible] presente año 1911 y propone en cambio [illegible]

Proyecto de impuestos municipales que regirán desde [illegible]

[illegible] públicas — Art. 1o — La 1a [illegible] 2a categoría comprendida según [illegible] la ordenanza dictada por el [illegible] 1o de Junio de 1911 se cobrará por ellas.

El mismo impuesto sancionado para el año 1908 para limpieza, alumbrado á kerosene, arreglo de calles y barrido, en la forma anterior.

[illegible] revisarse y calcularse el alumbrado eléctrico, por ser exagerado hoy su [illegible] se cobrará más para la 1a categoría la suma de 0.50 cts. mensuales por [illegible] metros cuadrados de superficie [illegible] 5 metros cuadrados [illegible] adicional de un diez [illegible] primeros [illegible] metros cuadrados [illegible] de cada manzana [illegible] para la segunda categoría [illegible] mensuales por [illegible] cuadrados ó fracción que [illegible] cuadrados con más otro [illegible] adicional de un diez por ciento en [illegible] metros cuadrados de las [illegible] de cada manzana [illegible] para la 3a categoría [illegible] mensuales por cada [illegible] metros de superficie ó fracción que [illegible]

[illegible] proyecto daría aproximadamente [illegible] una suma de [illegible] pesos moneda nacional anuales [illegible] según el nuevo proyecto la suma sería más ó menos la cuarta [illegible] la suma de pesos 53 960 que se [illegible] en relación al valor de la [illegible] que ha sido [illegible] varios años para hacer [illegible] de los comisionados [illegible] pueblo. Empleados convenientemente [illegible] 000 pesos sobrantes para la [illegible] y embellecimiento de la ciudad, el Centro Socialista cree que en pocos años el Azul podría ser una de las ciudades más [illegible] hermosas de la provincia. Sería necesario á juicio también del Centro Socialista [illegible] impuestos [illegible] en forma de solicitudes, arreglos [illegible] impuestos [illegible] arreglo de [illegible] impuestos odiosos cuando [illegible] el bolsillo de gente pobre [illegible] ha economizado á expensas del estómago [illegible] crearse un pequeño hogar en un pedazo [illegible] á fuerza [illegible] trabajo algunas verduras con las que [illegible]

Estos impuestos que se pueden llamar para el pobre prohibitivos de vivir deben ser suprimidos si queremos que los trabajadores queden en el Azul, en la parte que [illegible] á la última categoría.

Este nuevo proyecto reunirá las aspiraciones y necesidades del pueblo.

La primera parte basada sobre la valuación de la contribución directa, (haciendo nueva valuación si fuese necesario) es sumamente equitativa y no ha dado nunca lugar á quejas justificadas. La segunda parte que impone otro recargo prudencial á todas las propiedades del centro de la ciudad obligará á los dueños de los terrenos baldíos á edificarlos ó vendérlos á otras personas las cuales los edificarían, lo que haría concentrar la población y valorizar los terrenos centrales, pudiendo hacerse en ese caso con facilidad las obras necesarias como ser aguas corrientes, cloacas, etc. obras indispensables en toda ciudad civilizada.

Diferente ha de ser la vista de la corporación municipal en lo que concierne á la 4a categoría del municipio, habitada por [illegible] obreros que ganan un jornal [illegible] como por ejemplo los barrenderos. Estos productores no pueden de ninguna manera [illegible] servicios que no reciben, [illegible] el interior de su propiedad [illegible] al pago de derechos de [illegible] no arreglarán [illegible] seguridad será de noche cuando el inspector no podrá verlos, en una palabra si se exige del trabajador más que lo que puede dar es obligarle á emigrar y buscar en parajes más hospitalarios su sostén y el de sus [illegible]. Por estas razones la cuarta categoría debe ser libre de exacciones costosas [illegible] de atraer á aquella zona más trabajadores cada día.

La oficina técnica y la inspección deberán [illegible] para ellos, vigilante y rigurosa pero [illegible] gratuita, obligando á todos los propietarios á hacer sus trabajos de [illegible] embellecer la ciudad, lo que incitaría pronto á la gente rica á hacerse en [illegible] morada para gozar de vista agradable [illegible]

—La comisión directiva del Centro [illegible] el programa de la velada conferencia [illegible] biblioteca [illegible] efectuará en el Teatro Español [illegible] sábado 22.

Se espera de un momento á otro el nombre del delegado del Comité Ejecutivo que [illegible] cargo la conferencia, á objeto [illegible] imprimir el programa de referencia. Los precios de las localidades serán [illegible]

EN LA ADUANA

La reunión de ayer

[illegible]

Aumento de la renta aduanera

[illegible] desde el 1o de [illegible] próximo pasado [illegible] suma de [illegible]

Aumento de sueldo al personal de la Aduana

Según nuestras informaciones [illegible] para el año entrante [illegible] los sueldos del personal [illegible] por ciento, pues [illegible] pequeña para atender á la subsistencia.

SALTA

EL VICEPRESIDENTE EN SALTA

Fiestas organizadas — El programa culinario

SALTA, 12 — [illegible] organizadas en obsequio de su paisano [illegible] almuerzos y lunches [illegible]

[illegible] mañana el doctor De la Plaza [illegible] doctor Miguel [illegible]

[illegible] doctor De la Plaza [illegible]

CÓRDOBA

El juicio político del juez Tagle — Nombramientos judiciales — Otras informaciones

CÓRDOBA, 12 — Se hicieron hoy los siguientes nombramientos: doctor Horacio [illegible] doctor Ernesto Allaga Tejeria, fiscal de la [illegible] doctor Leopoldo Allende, juez [illegible] Huidobro [illegible]

Este derroche es muy censurado por la [illegible]

—Uno de los diarios de ésta pide que [illegible]

Los [illegible] ofrecieron 60.000.

JUJUY

Llegada del ministro de agricultura

JUJUY, 1 — Esta tarde llegó [illegible]

[illegible]

CONFERENCIA

El impuesto sobre el incremento del valor del suelo

[illegible] Centro Socialista [illegible] Hablará el doctor Juan B. Justo.

Noticias varias

Descanso dominical

Ayer ha quedado terminado en el ministerio del interior un nuevo decreto reglamentario de la ley de descanso dominical.

En ese decreto se refunden todas las disposiciones que existen sancionadas sobre el descanso dominical y se añaden otras que el ministro ha creído oportuno aprobar. Se establece además, en el citado decreto que los patrones no podrán descontar la parte proporcional del salario correspondiente al día domingo.

Recaudación aduanera

La tesorería de la aduana ayer recaudó por concepto de importación, exportación, almacenaje, etc., la cantidad de 5[illegible] 978.21 pesos moneda nacional y [illegible] 9916 [illegible] oro sellado.

El cólera en Italia

Un telegrama recibido ayer en la casa de gobierno afirma que se han producido en los últimos cinco días 256 casos de cólera de los cuales 90 fueron fatales.

Los puertos infectados son: Palermo, Nápoles, Caserta y Salerno.

El ministro de obras públicas

Se ha recibido en el ministerio del interior un telegrama de Formosa que anuncia la llegada del ministro de obras públicas. Agrega el despacho que inspeccionará la línea férrea que allí construye el Estado, y que por la noche tomará el vapor de regreso á la capital, donde llegará hoy por la tarde.

Un nuevo pueblo en la Pampa

El gobernador Centeno visitó ayer al subsecretario del ministerio de agricultura para conocer cuáles son las tierras de propiedad del gobierno y solicitar la cesión de tierra necesaria para la fundación de un pueblo.

El gobernador Centeno juzga obra patriótica hacer fundaciones de esa índole antes que esas tierras sean enajenadas para la colonización particular.

El ministro de agricultura resolverá la solicitud una vez que se le presenten los datos que ha solicitado del gobernador peticionante.

El gobernador del Chaco

Ayer se celebró una conferencia entre el señor Anacarsis Lanús, recientemente nombrado gobernador del Chaco y el ministro del interior.

El gobernador propuso para ocupar los cargos de secretario y jefe de policía, respectivamente á los señores Retoloza y Ramos. El ministro manifestó que propondría esos nombramientos al presidente de la república y que hoy posiblemente aparecería el decreto respectivo.

Administración de impuestos internos

Se ha resuelto determinar de un modo preciso la facultad que tienen los empleados de esa repartición para hacer uso de los pases oficiales fuera de los límites en que desempeñan sus funciones.

Se descontará del sueldo de cada empleado el importe de toda orden de pase que no estuviera de acuerdo con esta resolución.

Con el fin de que los inspectores generales de zonas puedan desempeñar más fácilmente su misión, la dirección de impuestos internos ha resuelto fijar las siguientes residencias oficiales para dichos funcionarios:

Primera zona, capital federal; segunda zona Norte, La Plata; segunda zona Sur, Bahía Blanca; tercera, Paraná; cuarta, Corrientes; quinta, Córdoba; sexta, Tucumán; séptima, Mendoza.

Rebaja de pasajes en los ferrocarriles

El ministro de obras públicas aprobó ayer las rebajas propuestas por el administrador de los ferrocarriles del Estado en las líneas del F. C. Central Norte y F. C. Argentino Norte, en beneficio de los colonos y peones radicados ó que vayan á establecerse en trabajos agrícolas [illegible] ganaderos en las proximidades de todas las estaciones de los límites de referencia uso las del Central Norte.

Las rebajas de que se trata, son: 1o Sobre boletos de 2a clase, de 5 á 10 personas, 20 por ciento, de 11 á 25, 25 por ciento, de 25 á 50, 30 por ciento, de 51 y más [illegible] por ciento.

2o Para muebles y útiles [illegible] mínimo de 5 000 kilos [illegible] 5 por ciento de rebaja sobre las tarifas ordinarias.

3o Para animales en pie y aves por vagón, 25 por ciento sobre las tarifas vigentes.

4o Para maquinaria de agricultura en vagones descubiertos y con mínimum de 15 000 kilos, 25 por ciento de rebaja.

Las franquicias 2a y 3a no rezan con la sección Córdoba y Noroeste, porque no [illegible]

Los Accidentes del Trabajo

Dislocación de un hombro

El obrero [illegible] trabajaba en el edificio en construcción de la esquina de las calles Caseros [illegible] al querer [illegible] un martillo [illegible] la altura de 6 metros [illegible] contusiones en diversas partes del cuerpo.

Se asistió en el hospital de Clínicas.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Colegio M. Moreno

Hoy á las [illegible] p. m. en el local de la biblioteca Edmundo De Amicis, Del Crucero [illegible] 1162, continuará [illegible] las profesoras Ricarda Lowe y [illegible] Feimam.

Ateneo Popular

Hoy á las [illegible] p. m. el señor José A. [illegible] dará su [illegible] Economía Práctica [illegible] local [illegible] Carlos Marx [illegible]

Entrada libre.

El completo en los tranvías

EXCEPCIÓN EN FAVOR DE LOS NIÑOS

El inspector general de la municipalidad [illegible] completo [illegible] los niños [illegible]

[illegible]

EL COMISARIO DE LABOULAYE

UN FUNCIONARIO MODELO

[illegible] conocidos [illegible] abusos [illegible] por el comisario [illegible] Laboulaye [illegible] Centro Socialista recién constituido en la localidad.

Suponiamos [illegible] Pampa [illegible]

No [illegible] suscrita por persona insospechable [illegible] por el mismo comisario [illegible] llegada á ésta [illegible] una joven italiana [illegible] conocida con el nombre de "Italia" [illegible] la localidad.

Rodríguez trató de seducir á la joven y no obteniendo de ella ninguna concesión, apeló á diversos procedimientos para conseguir sus propósitos. Finalmente, la "Italia" pudo eludir las acechanzas del perseguidor y ponerse en salvo, saliendo del pueblo.

Omitimos detalles en razón del carácter que revisten, pero el hecho señalado [illegible] líneas generales basta á demostrar la condición [illegible] policía, que por otra parte tiene una larga foja de [illegible]

Los habitantes de Laboulaye no pueden estar á merced de un bandolero con funciones de autoridad, y bien harían en solicitar del ministro de gobierno de Córdoba el alejamiento de ese funcionario perverso, refiriendo los desmanes y atropellos que comete hasta ahora con toda impunidad.

ALUMBRADO PÚBLICO

[illegible] la dirección de alumbrado las peticiones formuladas por vecinos para la colocación de las siguientes servicios [illegible]

[illegible] de Andes de Bella Vista á Terrero [illegible] faroles á gas. Wenceslao Villafañe [illegible] Necochea á Almirante Brown, 1 farol [illegible] Otamendi, 3 faroles á gas.

Robustecer el Partido

La idea [illegible] por el camarada Mu[illegible] en LA VANGUARDIA de anteayer es el mismo pensamiento que algunos miembros del Partido han expresado en distintas ocasiones.

Unificar en un solo Centro todos los grupos de la capital sería también, á mi juicio, robustecer el Partido.

Además de las consideraciones expuestas por dicho articulista, hay muchas otras de suma importancia como ser la carestía de los alquileres, la unificación de todos los trabajos de organización y propaganda y la mejor administración.

Con la mitad de los alquileres que pagan actualmente los Centros puede disponerse de un local situado en un paraje céntrico, vasto é higiénico.

Todos los trabajos de propaganda resultarían más fáciles y eficaces; con su centralización un pequeño grupo de comisionados haría más que las actuales comisiones en conjunto. La administración confiada á los más activos y capaces pues entre mayor número de personas puede seleccionarse mejor, llegaría á ser un modelo de perfección.

Creyendo que esta idea tiene que ser discutida, invito desde ya á todos los afiliados del Partido [illegible] en ella simpaticen á enviarme su adhesión para celebrar en oportunidad una reunión de todos los afiliados de la capital en la que se discutiría las ventajas y desventajas del asunto antes de llevarlo á la práctica. — B. Delom — Defensa 555.

Municipales

Multas — Por ser reincidentes en la contravención de arrojar aguas servidas en la [illegible] la intendencia á propuesta de la administración de limpieza ha impuesto la multa pertinente á los ocupantes de las casas Álvarez 267; Colegiales 3075, 3853, 2882, 2955, 2861; Monroe, 2244, 2264, 2850, 2411, 2914, 2922, 2325, 2923, 3314, 1965, 1699, 2041, 2163, 2225, 2643, 2666, 2670, 2630.

—La subintendencia de Flores ha elevado á la superioridad 164 planillas de multas aplicadas al vecindario por diversas contravenciones cometidas á las ordenanzas vigentes.

[illegible] planillas que importan 6.661.10 pesos han sido pasadas á la [illegible] de procuración para que su cobro sea efectuado por la vía judicial.

Las localidades del teatro Nuevo — De acuerdo con lo informado al respecto por la subcomisión superior de teatros, la intendencia ha resuelto por decreto de [illegible] en 1 405 las localidades del teatro Nuevo.

Lechero defraudador — Ha [illegible] una multa de [illegible] lechero Manuel Comesa [illegible] miento 3455, por haberse [illegible] medida falsa, de que hacía [illegible] expendio de la leche.





Teatros

COLISEO — Para [illegible] orquesta maestro Irman [illegible] el martes la opereta de Eysler [illegible] príncipe, con pleno éxito.

La graciosa opereta, en la que se nota la influencia del estilo de Lehar, el autor de "Viuda Alegre", obtuvo un desempeño [illegible] especialmente de parte de la [illegible]

—Está en ensayo la nueva opereta para Buenos Aires [illegible]

FRANZ VON-VECSEY — La empresa La Teatral [illegible] viernes á las 4.30 otro gran concierto á cargo del célebre violinista.

NUEVO — Con la función de esta noche concluye la compañía [illegible] sus presentaciones poniendo en escena "Le pillole d'Ercole".

POLITEAMA — Esta noche la compañía Vitale [illegible] por primera vez [illegible]

[illegible]

FORUM

LOS DESOCUPADOS PERPETUOS

Hay un número relativamente corto de desocupados perpetuos que revolotean alrededor de la organización obrera y vienen tomando una parte activa en ella muy sospechosa por cierto desde hace unos seis años más ó menos.

Estos personajes se desvelan con una constancia tenaz por mantener á la organización en un estado de desorientación lamentable.

Los personajes en cuestión no alcanzan á diez; son siempre los mismos y están siempre dispuestos para cualquier comisión, giras de propaganda con viaje pago y sueldo, jornal por trabajos en secretaría, etc.

Bueno es traer á recuerdo que estos mismos puritanos eran los que combatían la empleomanía en las organizaciones. [illegible] Unión General de Trabajadores [illegible] empleados [illegible]

Los sindicatos deben precaverse de estos parásitos [illegible]

Los sindicatos gremiales deben desarrollarse por su acción propia y no por [illegible] vulgares charlatanes que [illegible] en perpetua desorientación.

Es tiempo ya de que los obreros [illegible] personajes [illegible] se dispongan á hacer obra [illegible]

BIBLIOTECA OBRERA DE ALMAGRO
DEL CENTRO SOCIALISTA DE LA 6a y 9a, Méjico 3411

Función, Conferencia y Baile

El sábado 15 del corriente á las 8.30 p. m., en el Salón-Teatro "Giuseppe Garibaldi", Sarmiento (antes Cuyo) 2419.

Celebrando el 8° aniversario de su fundación y á beneficio del fondo social.

Entrada para hombres $ 1—Señoras y señoritas: gratis—Asientos 0.30 cts.

Con el concurso desinteresado de la orquesta que dirige el profesor Santiago Ginoli. La Conferencia á cargo del Dr. Alfredo L. Palacios.

NOTA—Soli... ... á la Secretaría social, Méjico 3411.

... que estorba ... general ... gratos nos dan este ejem-...

X X X

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 8, 10 y 11—Celebrará asamblea ... á las 8 p. m., en Méjico 27.. Orden del día: Acta, balance, ingreso de socios, correspondencia, renovación de la mitad de la comisión, periódicas conferencias familiares organizadas por el Comité Ejecutivo.

Centro de la 3a. — Celebrará asamblea ... hoy á las 8 p. m. en Vieytes 1455. Orden del día: acta, movimiento de morosos, correspondencia, informes ...

Los morosos deben ponerse al corriente antes de la asamblea.

Centro Socialista Femenino — En su ... el Centro resolvió ... tres pesos mensuales para la C... ... agradecer el envío de ... "Ariete", "Adelante", "Cooperativa ... del Rosario, los cuales están ... de las adherentes.

Centro de la 16a. — Se avisa á los ... morosos que el que no se ponga al ... para la próxima asamblea que se celebrará en agosto, será dado de baja. ... comisión administrativa ha quedado ... así: J. Tachini, secretario general; L. Feleja, de actas; E. Novelletto, tesorero; vocales: L. Glerear, F. Papetti, A. ... y M. Alberti.

DIVERSAS

Biblioteca Obrera — El sábado á las 8 p. m. se reune la junta administrativa.

La Biblioteca Obrera ha recibido en donación del centro de la 12 y 13, 121 libros y 6 folletos.

Teatro Socialista — Celebrará asamblea ... martes 18 á las 8 p. m., en Méjico 2070. Orden del día: balance, informe de la comisión.

INTERIOR

BAHIA BLANCA — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy á las 8 p. m. en su nuevo local social, Lamadrid 10, para tratar la siguiente orden del día: acta ... correspondencia, renovación de la comisión directiva, asuntos varios.

JUNIN — El Centro Socialista de esta localidad celebrará un baile ... el 15 del corriente, sorteándose ... en circulación. La entrada cuesta ... centavos.

TRES ARROYOS — El Centro Socialista realizará asamblea general ordinaria el domingo 9, tomando las siguientes resoluciones:

Se nombró á Brendani y Cipriano Pérez para revisores del balance é informe ... la próxima asamblea; dióse ... de una nota del Comité Ejecutivo ... informando de la resolución de dicho comité que pasa á consideración del ... Central la nota relacionada con la abstención en el momento presente para presentarse oficialmente como fracción ... en cambio á sus ... para secundar la acción ... en esta localidad tendente ... del régimen comunal ... teniendo el temperamento ... por el C. Electoral por la crónica que ... hizo LA VANGUARDIA del 7 del corriente, se resolvió que el secretario general se dirija á ese organismo dando las explicaciones respecto á las razones que ha tenido esta agrupación para ... resolución y tiene aun hoy ...; se nombró corresponsal oficial de LA VANGUARDIA ...; fué reintegrada la C. D. ... con los ciudadanos Adolfo Fra... Segundo Olavarrieta en reemplazo de José Martínez Avila (ausente) y ... Alberto; fué aprobado el informe de las comisiones Pro Casa del Pueblo y ... Electoral; se aceptaron como socios nuevos á los ciudadanos Fermín ... Segundo y Juan Olavarrieta, Santiago Salas, Adolfo Fraccione, ... Teodoro Brendani ... menos el primero fueron ... en la asamblea general ... Se resolvió mantener la resolución ... por la cual se designa el primer ... de cada mes para asamblea ordinaria.

Hechos Diversos

LA POLENTA ELÉCTRICA

Hoy será presentado el informe pericial encomendado á los químicos del Arsenal de ... sobre los componentes de las bombas explosivas encontradas en la casa de la calle Rawson 699.

Hasta tanto no se haga entrega de ... el juez de la causa, doctor Jantus, no se ... públicas sus conclusiones.

LAS ARMAS DE FUEGO—HERIDO DE UN BALAZO

Anoche siendo aproximadamente las ... Nicolás Altaro se encontró accidentalmente en la esquina de las calles Brandsen y Pedro Mendoza con un sujeto con ... desde hace tiempo hállase enemistado. Los dos se dirigieron simultáneamente palabras agresivas, terminando el ... por sacar una pistola de las ... "matagatos" haciendo con ella ... disparar á su contendor.

... desgraciadamente fué ... incrustarse en el brazo ... Altaro, hiriéndolo de cierta importancia.

El heridor se dió á la fuga en el acto ... conducida por un agente ... hospital ... donde se ... los primeros auxilios.

... de la sección referida ha obtenido ... del prófugo y otros datos ... importantes por lo que no ... en ser capturado.

CAJA DE SOCORROS DE LA POLICIA Y BOMBEROS — Se reunieron ayer en asamblea ... los socios de la Caja de Socorros de la policía y bomberos para ... tomar en consideración la memoria del ejercicio anterior é integrar ... fecha, con asistencia del inspector ... don Fabián Pando.

La memoria fué aprobada sin observación.

El resultado de la elección para integrar ... dió el siguiente resultado: ... Franco J. Beazley y Juan Carlos ...; comisarios Alberto C. Taquini ... Lagarde y Leopoldo de López.

EL CUENTO DEL TIO — Juan Bene... domiciliado en la fonda de la calle ... se presentó á la comisaría ... que dos sujetos desconocidos ... por medio del cuento del tío, lo ... han estafado en la suma de 1600 pesos.

... sobretodo, un reloj y cadena que estima en 150 pesos. Benedetto no pudo precisar el paraje donde se llevó á cabo el hecho.

DETENCIONES — Gregorio Inggimiero denunció en la comisaría 20 que Francisco ... y Luis Luseppa, por medio de amenazas, le han hecho entregar la suma de 1.. pesos.

Estos enviaban cartas á la víctima en las cuales le manifestaban que pertenecían á una nueva secta y que si no hacía efectivo lo que le pedían, tendría desgraciado fin.

El segundo de los acusados fué detenido.

—Por ejercer la mendicidad se encuentra detenido Antonio Fernández en la comisaría 24.

—El oficial inspector Teodoro Martínez detuvo ayer por la tarde, en jurisdicción de la sección 20, á Benito Oratto, por tener recomendada su captura en la orden del día del 2 del corriente, acusado de lesiones inferidas en la persona de Manuel Fernández.

CHOQUES DE VEHICULOS — En la esquina de las calles Triunvirato y Bella Vista, el carro que conducía José Vievtes embistió al triciclo que montaba Perfecto Barcala.

Este, felizmente, resultó ileso, pero la máquina sufrió daños de importancia.

—En la calle Paraguay frente al número 1140, chocaron las victorias de plaza guiadas por Luis Arbe... y Claudio Martínez, resultando los dos vehículos con desperfectos de importancia.

ROBOS Y HURTOS — El señor Adolfo González denunció en la comisaría 15 que anteanoche á las 8, de la casa que ocupa en la calle Juncal 1835, le hurtaron una estatua de bronce estimada en 500 pesos.

—Del domicilio de Juan T. Poleri, Colombres 960, fueron sustraídos dinero y objetos por valor de 300 pesos.

—Frente á la casa de comercio que los señores Maagregor Cuteen y Cía. tienen establecida en la calle Alsina 637, de un carro que se encontraba estacionado, personas desconocidas sustrajeron un fardo con 11 piezas de zefir, de propiedad de dichos señores, avaluado en 220 pesos.

—El menor Pascual Theras, en la esquina de las calles Independencia y Pozos, mientras le ofrecía en venta diarios á la señora María Eugenia de Silva, le hurtó una cartera con la suma de 95 pesos y papeles de importancia.

El pequeño ratero fué detenido por un agente de la comisaría 18.

—Juan Harmbaux, domiciliado en la calle Colombres 414, denunció en la comisaría 16 que en momentos que dejó estacionado un carro cargado con 5 tarros de leche y tirado por un caballo, en la esquina de Colombres y Rivadavia, se lo sustrajeron.

Avaluó lo hurtado inclusive el animal en 446 pesos.

—María Chinihali denunció en la comisaría 4 que de su domicilio, Tucumán ..., personas desconocidas durante la mañana del día de ayer le robaron alhajas ... por valor de 100 pesos y 68 en efectivo.

—Carlos A. Gil denunció en la comisaría 22 que en circunstancias que dejó sola la casa que ocupa en la calle Granaderos 126 penetraron ladrones en ella y se llevaron varios objetos, el comedor y ... brazos de gas, todo lo que estima en 300 pesos.

—Gregorio Peña hizo detener anoche por un agente de la 23 en una de las calles de esta sección á Antonio Alvarez á quien acusa de haberle hurtado la suma de 500 $ en complicidad de 4 individuos más que no han sido habidos.

El hecho fué llevado á cabo hace 3 meses en una cancha de bochas situada en jurisdicción de la sección 23.

HERIDAS Y LESIONES — Luis Fonti, domiciliado en las calles Cabildo y San Isidro, se presentó á la comisaría 6 exponiendo que anteayer á las 3 de la tarde viajando en un tranvía de la empresa Lacroze, por la calle Entre Ríos en dirección al Sud, al llegar á la de Victoria trató de descender, poniéndose en ese momento en marcha el vehículo. Por tal causa Fonti cayó sufriendo una contusión en el brazo derecho.

Primero no le dió importancia á esta lesión, pero continúa molestándole.

Hizo presente además que la culpa del hecho existe en el motorista y guarda que ... á cargo del tranvía, ignorando los nombres y número de éstos.

—Ayer por la mañana, en momentos que Natalio Guarasio cruzaba el paso á nivel del ferrocarril Central Argentino que existe en las calles Pino y Blandengues, fué atropellado por un tren de pasajeros que se dirigía al Retiro.

Las ruedas del convoy le pasaron sobre el pie derecho amputándoselo. Además perdió el conocimiento y sufrió lesiones internas de carácter grave.

Por una ambulancia de la asistencia pública fué trasladado al hospital Pirovano donde quedó para su curación.

Intervino la comisaría 27, habiendo dado cuenta del accidente al juez federal doctor Jantus.

—En el café de la calle 25 de Mayo 705, por causas nimias, tuvieron un altercado Elías Isaís y Francisco Colarco, y á consecuencia de ello se trabaron en pelea.

El segundo le arrojó al primero una copa que fué á lesionarlo en el cuello.

Colarco se encuentra detenido en la comisaría 1.

LA MALDONADA

Tenemos para vender ejemplares del libro "La Maldonada" que acaba de publicar en folletín LA VANGUARDIA.

Precio en nuestra librería $ 2; envíos por correo, $ 2.50.

PRENSA SOCIALISTA

"El Socialista" — Organo del Partido Socialista Uruguayo. Hemos recibido el último número de este batallador semanario. Trae interesantes artículos de propaganda y sobre asuntos de actualidad.

"El Socialista" — Semanario oficial del Partido Socialista de Cuba. Contiene diferentes trabajos de doctrina socialista, ocupándose extensamente de las huelgas de tabaqueros que se desarrollan en la Habana.

"El Ariete" — Periódico decenal, órgano del Centro Socialista de Quilmes. Trae un nutrido material de propaganda.

"El Pueblo" — Organo del Centro Socialista de Morón. Hace una razonada crítica de la Comuna é inserta un artículo en favor de la proyectada cooperativa de consumos.

"Progreso" — Semanario del Centro Socialista de la 4a. Hemos recibido el número del pasado domingo. Inserta variados trabajos anticlericales y se ocupa de los asuntos de aquel numeroso barrio obrero.

TELEGRAMAS

INGLATERRA

SUD AMERICA Y SUS FERROCARRILES

LONDRES, 12 — El "Financier Bullionist" publica hoy un artículo en el que atribuye el constante progreso de las repúblicas sudamericanas al desarrollo de sus líneas ferroviarias.

Agrega que los proyectos ferroviarios que actualmente tienen en vista algunos de esos países servirán para demostrar mayormente su progreso siempre creciente.

La fabricación de explosivos para Chile

LONDRES, 12 — El "Financial Times" en su número de la fecha asegura que el gobierno de Chile ha concedido la fabricación de todos los explosivos destinados al ejército y á la marina de ese país á una industria privada inglesa.

Agrega que un grupo de financistas de Londres establecerá manufacturas en Chile con la representación militar del gobierno de Chile, que gravará después con un impuesto la introducción de explosivos extranjeros.

MUERTE DEL JOHN ELDON GORST

LONDRES, 12 — Ha fallecido hoy en esta capital el Rt. Hon. Sir John Eldon Gorst, miembro del consejo del imperio.

ESTADOS UNIDOS

ESTRAGOS DEL CALOR

NUEVA YORK, 12 — Continúa reinando fuerte calor, tanto en esta ciudad como en los demás puntos de los Estados Unidos, habiendo que lamentar nuevas víctimas.

URUGUAY

EL AUMENTO DE SUELDO A LOS MINISTROS

DISCURSO DEL DIPUTADO SOCIALISTA

MONTEVIDEO, 12 —La prensa montevideana comenta la sesión celebrada ayer en la Cámara de diputados y en la que se trató el aumento de sueldo á los ministros. Ocúpase del discurso pronunciado por el diputado Frugoni oponiéndose á ese aumento, alegando que los ministros no precisan lujo y que es impropio sobre todo que ese lujo lo pague el Estado. Habló de los maestros de escuela y de otros empleados de poco sueldo. Añadió que el trabajo es menor ahora porque se han creado nuevos ministerios. La barra le aplaudió y en el parlamento secundaron su actitud los diputados Jacobo Varela y Pedro Díaz.

Deportes

FOOTBALL

Argentine Football Association

En la sesión llevada á cabo el martes por el consejo de la Argentine Football Association se tomaron las siguientes resoluciones:

River Plate v. Racing: En el incidente habido en el match jugado entre los clubs citados en el cual el referee J. O. Gil suspendió el encuentro á los 35 minutos de juego, se resolvió declarar perdedor al cuadro River Plate; suspender por toda la temporada al jugador Lázaro Peria; amonestar seriamente al cuadro de River Plate en general, con excepción del señor Arturo Chiesa, y suspender por un mes al señor Bernardo Mezzina por haber abandonado el puesto de linesman sin permiso del referee.

... á la Liga Uruguaya que se ... pase al jugador Carlos Scarone por haber actuado en dos distintos clubs en la presente temporada, habiéndolo hecho por el segundo club mientras tramitaba el correspondiente pase ante el consejo, con el agravante que lo hizo por ambos por la Copa Competencia, lo que está completamente prohibido y en consecuencia queda descalificado dicho jugador hasta fin de la temporada, y todos los partidos en que hubiera actuado por su segundo club deberán ser declarados perdidos, de acuerdo con los reglamentos vigentes y la jurisprudencia establecida en ambas ligas.

Asociación Atlética Anglo Argentine

Damos á continuación la nómina de los partidos á jugarse el domingo bajo el patrocinio de esta institución:

2a. Liga: Albion v. Def. de N. Chicago, en Pieres y Prov. Unidas; Arg. de Temperley v. Nelson, en Lomas, con referee oficial; Falucho v. Porteño Herald, en Prov. Unidas y Escalada; Huracán v. O. Boys, en Sáenz; Alba Arg. v. Estrella del Oriente, en el field de Sol Argentino.

3a. Liga: Tigre Juniors v. Hormiga de Oro, en el Tigre; Independ. de La Plata v. E. del Oriente, en La Plata, B. Encalada v. Ind. de Barracas, en Quesada y Cramer; E. del Plata, tiene los puntos de C. Pringles; Aurora Arg. v. El Gráfico, en Pavón y Agüero.

4a. Liga Sección A:— E. Americana v. 9 de Julio, el primero tiene los puntos; H. de Oro v. L. del Plata, en La Mosca; A. Brown v. A. del Valle, el primero tiene los puntos; Prog. Argentino v. Victoria en La Mosca; Falucho v. C. Pringles, en Av. La Plata y Chiclana.

Sección B.—Victoria v. Juventud del Tigre, en Chiclana y Av. La Plata; Def. Argentino v. Huracán, en Pampa y Cabildo; E. Oriente v. Glorias Argentinas B. en Nueva Galicia y Arroyo Lemos; El Riojano tiene los puntos de Inundación; G. Argentinas A v. I. de Barracas, en Avenida San Martín y F. C. B. A. P.

Sección C:—Def. del Monte v. Invencibles, en Lanús; Porteño Herald v. Torneo del Plata, en Larrazábal y Lobos; Huracán v. Est. Imperial, en Sáenz; Est. de Comercio v. Universo, en Lanús; Est. de Oro v. Falucho en Villa Domínico.

Sección D.—Colón v. Blanco Encalada, en P. Unidas y B. Escalada; Haedo Southampton en Directorio y Escalada; E. Plata v. Olavarría, en Cabildo y Pariducien.

ESPECTACULOS PARA HOY

MAYO — El cabo primero; Molinos de viento, 3a. y 4a. Gente menuda.

COMEDIA — El chico del cafetín; Molinos de viento; 3a. y 4a. Gente menuda.

COLISEO — Le petit duc.

NACIONAL NORTE — Après moi; Hombre al agua, La praviana.

NUEVO — Le pillole d'Ercole.

ODEON — Pietra frà pietra.

VARIEDADES — El poder del jesuita; Hay entrevelo!

VICTORIA — La carcelada; De la China (comedia).

POLITEAMA — Sangue d' artista.

APOLO — El secreto — El sargento Palma.

MARCONI — Povera mamma! — Sciopero di spazzini.

NACIONAL (Corrientes) — ¡Qué nene! — En Bruto — Mala vida — El panete.

BUENOS AIRES — La Macarena—Molinos de viento — El barquillero — Cinematógrafo nacional.

SAN MARTIN — I nostro prossimo.

AVENIDA — Benjamina.

Para la salud del individuo, para la existencia de la familia, para el porvenir del país, el alcoholismo es uno de los más terribles flagelos.

REMATES



Casa Central, Avenida de Mayo 672 y 682. Sucursales: Flores, Rivadavia 6640; Belgrano, Cabildo 2043; Almagro, Rawson 40; Villa Devoto, Gualeguaychú esquina Morán; en Mar del Plata, San Martín 269 y Rambla del Bristol; en Rosario de Santa Fe, Córdoba 820 y en Necochea, 25 de Mayo 55 al 59.

40 Lotes en 120 meses

En el Caballito, saldo de las 10 manzanas fraccionadas y vendidas por nuestra casa, donde se ha levantado una compacta edificación moderna. Los terrenos que ofrecemos dan frente casi todos á las avenidas Caseros y Centenera, las cuales serán en breve centros comerciales de esa vasta y progresista zona. Venta con base de 5 pesos por mes y 10.000 ladrillos gratis por lote. Distan 4 cuadras de las 200 casas para obreros construidas por la Municipalidad en las mismas inmediaciones del parque Chacabuco, una de la avenida José María Moreno y 6 de la Avenida La Plata, con la línea 19 á plaza de Mayo, cuyo recorrido es el siguiente: Paseo Colón, Chile, Entre Ríos, Independencia al bulevar La Plata. Las avenidas Centenera y Zañartú, sobre las cuales dan frente la mayoría de los terrenos, se adoquinarán y se colocarán líneas de eléctricos, pues según "La Prensa" del 9 de enero de 1911, la intendencia ha autorizado á la compañía del Anglo Argentino la colocación de líneas en la avenida Asamblea, desde La Plata hasta Centenera, con la expresa condición de construir la segunda línea cuando la intendencia lo juzgue conveniente. El saldo de esta gran fracción constituye la última oportunidad que se presenta para la adquisición de terrenos en un paraje céntrico con todas las comodidades de comunicación al alcance, en medio de verdaderos bulevares que no tardarán en transformarse en centros comerciales de toda esa zona. Condiciones de la venta: En 120 meses, sin interés, y 10.000 ladrillos gratis ó 200 pesos á descontarse de las últimas mensualidades. Base, 5 pesos por mes. Se exigirán 3 mensualidades en el acto del remate y 2 o/o de nuestra comisión, y 3 más dentro de los 10 días al retirar la libreta. Las cuotas subsiguientes se abonarán del 1 al 10 de cada mes en el Banco Español (Reconquista y Cangallo). Escrituras definitivas ante los escribanos Rivarola y del Río á las 15 mensualidades. Para optar á los 10.000 ladrillos los compradores deben edificar antes del 31 de octubre ó en su defecto perderán la opción á los ladrillos ó á los 200 pesos que se descontarán á los que hayan comenzado á edificar ó presenten los comprobantes de haber pagado los derechos municipales correspondientes antes de la fecha indicada. Nota: El tranvía número 19 dejará á los interesados á 6 cuadras al Oeste de los terrenos en venta ó sean en Avenida La Plata y Saraza. Más datos y planos, Avenida de Mayo 672 ó Rivadavia 6640. — Bacigaluppi y Rúa. R. 2650.

EL DOMINGO 16 de julio á las 3 p. m.

ENRIQUE BARCELO

EN AVELLANEDA

REMATES Á LARGOS PLAZOS

Sin Base

EL DOMINGO 16 DE JULIO

á las 3 p. m.

Procederé á vender en público remate, por cuenta y orden de sus dueños, tres notables propiedades ocupadas por negocios, y dos espléndidos lotes de terreno, situados en el punto más culminante de Avellaneda, rodeados de grandes Establecimientos Industriales y con tres líneas de tranvías eléctricos al frente como ser: Compañía Tranvías Eléctricos del Sud, línea 102, Compañía Tranvías del Puerto, ya librados al servicio público, y Compañía de Tranvías del Río de la Plata (en construcción).

Forman esquina á la calle Gral. Bosch y á la gran Avenida Pavón, ambas adoquinadas, con frente á la nueva Estación Avellaneda del F. C. S., línea principal de Constitución á Temperley y á La Plata.

Una visita á las mismas y se compenetrarán de su sin igual importancia.

UN LOTE DE TERRENO

Con frente á la calle Gral. Dominguez No. 226 con frente al tranvía eléctrico del Puerto, á 50 metros del Tranvía Eléctrico del Sud é igual distancia de la Estación Avellaneda, línea principal de Constitución á Temperley y á La Plata.

Forma de pago: 20 o/o al contado, 20 o/o á seis meses, 20 o/o á 12 meses, 20 o/o á 18 meses y 20 o/o á 24 meses de plazo con interés de 7 o/o al año con Pagarés Hipotecarios.

EN LA CRUCECITA, A LAS 2 P. M.

un lote de terreno

Con frente á la calle Manuel Ocantos No. 393, entre las calles de Gral. Roca y Vicente López compuesto de: diez varas de frente por 47.43 varas de fondo.

Forma de pago: 20 o/o al contado, 20 o/o á 9 meses, 20 o/o á 18 meses, 20 o/o á 27 meses y 20 o/o á 36 meses, con interés del 7 o/o al año con Pagarés Hipotecarios.

TITULOS PERFECTOS, que los interesados podrán hacer revisar con el Escribano de su confianza. Las escrituras se otorgarán por ante el Escribano Público Don Alejandro Garaycoechea, calle Gral. Mitre No. 151, Avellaneda.

Por planos y datos á mi oficina Lavalle 71, Avellaneda.

ENRIQUE BARCELÓ.

Cooperativa Telefónica 154, Avellaneda.
Unión Telefónica 718, Barracas.

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli—Casa central: Bartolomé Mitre 424 al 44.

SUCURSALES

En la capital: No. 1 Calle Corrientes esq. Pueyrredón, 2 — Montes de Oca No. 1793, No. 3 Paseo de Julio No. 1256, No. 4 Pichincha 27. En el exterior: Rosario de Santa Fé, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado	$ 3 000.000 oro sell.
Capital realizado	7.000 000
Fondo de reserva	634 000
Fondo de previsión	1.400 000

SE ABONA

	c/legal	oro sell
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés	
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 ..	2 1/2
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 ..	3 1/2
A plazo fijo de 180 días	4	4
A mayor plazo convencional.		

SE COBRA

	c/legal	oro sell
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y tranferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, especialmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 10 de Febrero de 1911.

J. Bernasconi—E. Beikilt, Gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA —Casa Matríz, Buenos Aires, calle Reconquista número 200

Capital subscrito	$ 100 000 000 —
Capital integrado hasta el 30 de jun.	[illegible] —
Fondo de reserva y previsión	[illegible]
Prima á recibir sobre las acciones	11 912 .15 50

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mendoza, Mar del Plata, Mercedes, Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario de Santa Fé, sucursal N. 2, Rafaela, Rosario, Rivadavia, Saladillo, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Avellaneda esquina Santa Fé.
Belgrano 2964.
Bernardo de Irigoyen 179.
Bernardo de Irigoyen esquina Pavón.
Bolívar 398.
Barracas al Norte, Vieytes 1926.
Belgrano, Cabildo 2091.
Boca del Riachuelo, Alm. Brown 1422.
Corrientes esquina Anchorena.
Caseros 2965.
Charcas 1357.
Entre Ríos 735.
Once de Septiembre, Pueyrredón 188.
San José de Flores, Rivadavia 6902.
Triunvirato 502.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sud, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes.

ABONA

En cuenta corriente	sin interés	
A 30 días	1 1/2	1 1/2 o/o
A 60 días	2 1/2	2 1/2 ..
A 90 días	3 1/2	3 1/2 ..
A seis meses	4	4 ..
A un año	4 1/2	4 1/2 ..
A dos años	5	5 ..
A tres años	5 1/2	5 1/2 ..
A cuatro años	6	6 ..
Depósitos á premio con libreta desde 10 $ y hasta 10 000 pesos y después de 60 días	4	..

COBRA

En cuenta corriente en oro y moneda legal	8	..
Descuentos generales		convencional

Buenos Aires, ... de Junio de 1911.—Jorge A. Mitchell, Elías Arambarri, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES Cangallo 445 á 55.—Sucursal en Avellaneda, avenida Mitre esquina Chacabuco. Sucursal núm. 1, Flores, calle Sud América 36. Sucursal núm. 2, San Juan 3042. Sucursal núm. 3, Corrientes 3220.

Capital suscrito $ 10 000.000

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente, hasta pesos ...	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	..
A plazo fijo de 60 días	3	..
A plazo fijo de 90 días	4	..
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	..
A plazo fijo de 1 año	5	..
A plazo fijo de 2 años	5 1/2	..
A plazo fijo de 3 años	6	..
A plazo fijo de 4 años	6 1/2	..
En caja de ahorros después de 60 días desde 10 $ c/l hasta pesos 10.000	4 1/2	..

COBRA

Por adelantos y descuentos. Convencional.
Por administrar propiedades. Tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros. Buenos Aires, 1º de Enero de 1910.—Antonio Porto—Gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires. — Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: núm. 1 Callao esquina Corrientes; núm. 2 Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo Irigoyen número 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia.

Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo.

Bolivia: La Paz, Oruro.

España: Madrid, Barcelona.

CASA CENTRAL
DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés	
ídem papel hasta m/n 200.000 desde el 1 de abril 1911	
á plazo fijo hasta $ 20 000 oro ó $ 50 000 m/n por 2 meses	[illegible]
ídem á plazo fijo de 3 meses	[illegible]
ídem á plazo fijo de 6 meses	4 o/o
ídem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 10.000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

Asegure Vd. su vida en
"LA ALIANZA"
y habrá realizado así, la operación más inteligente de
Previsión y Economía
Sin pérdida de tiempo pida usted por escrito ó personalmente Prospectos y Tarifas, en nuestras oficinas:
443 — CORRIENTES — 447
Buenos Aires

BANCO "El Hogar Argentino"

Casa Matriz.
FUNDADO EN 1899
886 — AVENIDA DE MAYO — 886
Sucursales en ROSARIO DE SANTA FE, BAHIA BLANCA y CORDOBA

Capital subscripto	$ 105.692.250,—
Capital realizado	„ 38.156.444.41
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, á m/n., 8 o/o, 1909	„ 2.000.000,—
Obligaciones emitidas en París, á oro, 5 o/o, 1910, oro, $ 10.000.000	„ 22.727.272,72

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos á bajo interés y largos plazos —

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS,

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Solicitense prospectos explicativos
Buenos Aires, Septiembre de 1910

A. MELIAN, Gerente

Motores Stover

JUAN SHAW É HIJO
Venezuela 1860

Avisos Varios

VENTA DE CASAS Y TERRENOS

VENDO A PLAZOS O AL CONTADO UN terreno de 10 x ... ó sean, 300 varas, en la calle Quilmes ... Tratar al 356 de la calle Escalada 95, Floresta.

VENDO CON FACILIDADES DE PAGO en el pueblo Talleres F. C. S. una casa de dos piezas de 4.50 x 4.30, cocina de ... x ... galería, piso de mosaico y demás dependencias, y dos terrenos de 700 varas cuadradas cada uno á $ 1.50 la vara. Tratar en Talleres, calle Garibaldi 423, ó calle Escalada 96 (Floresta).

VENDO EN LAS BARRANCAS DE QUILMES, boulevard Brandzen 677, dos casas y un terreno, las casas constan de tres piezas con galería, piso de mosaicos y demás dependencias; la otra consta de una pieza de material de 4.50 x 4.00, con todas sus comodidades en terrenos de 400 á 500 varas cada uno, cubiertos de plantaciones de todas clases. En el boulevard Brandzen se están colocando las vías del tranvía eléctrico. Tratar en las mismas casas ó en la calle Escalada 95 (Floresta).

A. Cabezas

CUYO 522 al 562 — BUENOS AIRES

Artículos generales
para hombres, jovenes, señoras, niños, niñas y bebés
LA CASA MÁS IMPORTANTE DE LA AMÉRICA DEL SUD
La que mejor confecciona y más barato vende en todo el mundo



IMPRENTA
LOTITO y BARBERIS
138 - Balcarce - 138
TEL. COOPERATIVA 3290 (Central)

MUEBLES

CASA AMARILLA
CARLOS PELLEGRINI 657

Especialidad en muebles para el campo. Catálogo y embalaje para el interior gratis. Embalaje garantido, gratis.

Juego dormitorio Luis XVI, 7 piezas	$ 125.—
Juego comedor, 5 piezas	" 110.—
Juego sala, 9 piezas, desde	„ 75.—
Consola dorada Luis XVI	„ 30.—
Sillas de Viena	„ 2.50
Hamácas, desde	„ 9.—
Camas de hierro, desde	„ 12.—

ROCHE VALL Y Cía. fabricantes.




Los más exquisitos CAFES y TES
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la Nación
Casa principal: Rivadavia 1996—Casa central: Rivadavia 1456—Sucursales: Santa Fé 1886, B. de Irigoyen 1117, E. Ríos 724 y Cangallo 986.

RELOJERIA y JOYERIA
: : : SE HACEN OBRAS NUEVAS : : :
Y COMPOSTURAS DE TODAS CLASES
MAURICIO LAVOREL
1309— RIVADAVIA —1309

Mande ¡un peso!

á la Librería de "LA VANGUARDIA"
Calle Defensa 888—Bs. Aires.

Y le remitiremos 50 folletos de propaganda socialista y obrera, para que Vd. los distribuya entre sus conocidos. Tenemos ochenta mil folletitos para repartir en esa forma.

Ayude al reparto!

Jose Momo

Agencia de diarios, periódicos, revistas, libros, etc., de Italia y España. El catálogo de libros, folletos, revistas y diarios en italiano se envía gratis á quién lo solicite. Dirigirse á José Momo.

Colombres 1245 —Buenos Aires

FOTOGRAFIA
... Hnos.
633 - ENTRE RIOS - 633
Sucursal: SANTA FE 3013—Buenos Aires
Se hace un descuento de 10 o/o á los suscritores de LA VANGUARDIA

"AUX CHARPENTIERS"
CASA ESPECIAL
Para ROPA DE OBREROS
De LUIS POT Y MAYNARD
Pantalones, sacos y blusas de género azul para mecánicos y para todos los oficios, trajes de brin color y crudo; trajes de casimir muy bien confeccionados
DESDE 30 PESOS
Camisas ..., camisetas de punto, calzoncillos, etc.
Todas nuestras mercaderías son de colores firmes
1302—MEJICO—1302
Sucursal: MONTES DE OCA 1760

ASOCIACION OBRERA
DE SOCORROS MUTUOS
Calle Alberti 868 — Buenos Aires
En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 5 hasta 45 años de edad.

FABRICA DE COCINAS
ECONÓMICAS
(Reforzadas para la campaña)
Surtido completo de planchas francesas para brillo, introducidas directamente
CASA DE CONFIANZA
1067—PERU—1067

Compañía General de Fósforos
3 CAJAS POR 10 CTVOS

MUEBLES Del productor al consumidor. NADA DE INTERMEDIARIOS

7 PIEZAS NOGAL y ROBLE (Matrimonio) $ 260 — 7 PIEZAS $ 170 (Matrimonio)

No olvidarlo, compañeros, que es la casa que vende más barato

7 PIEZAS (Matrimonio) $ 189 — COMEDOR, NOGAL y ROBLE $ 260

TERZA HERMANOS
Fábrica: ROJAS 348 (Caballito) — Coop. Telef. 220 Norte
3042 — RIVADAVIA — 3042 — Coop. Telef. 939, Oeste



Cigarros SANTA ... 0.10 cts.

CASA ROVEDA

DEFENSA, 818
Buenos Aires

ROPA PARA
OBREROS
DE LA CIUDAD
Y DEL CAMPO.

NUESTRA ROPA
NO SE DESCOSE

10 Centavos

Evita Fumar Mal Toscano
El que exije el verdadero anillo del
FAMOSO **AVANTI** LEJITIMO